ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIN-2026-05 con ID de SECOP II (id.CO1.BDOS.10166501)

Manizales, 16 de abril de 2026

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, la ordenadora de gasto procede a evaluar la oferta de menor valor presenta para el proceso de selección de mínima cuantía número **MIN-2026-05** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA".**

ANTECEDENTES

El día 27 de marzo del año 2026 a la 05:00 pm mediante la plataforma SECOP II el Instituto de Atención a la Familia de Manizales dio apertura al proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MIN-2026-05** e identificado en SECOP II con ID **(id.CO1.BDOS.7885688)** el cual tiene por objeto **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA".**

Que el valor estimado del contrato está previsto en el presupuesto del Instituto de Atención a la Familia de Manizales para la actual vigencia fiscal del año 2026 con cargo al siguiente rubro:

Número CDP	Fecha	Rubro	Valor
2026 - 56	24/03/2026	2.4.5.01.01.05	$ 8.990.037

Que en la fecha y hora señalada en el cronograma previsto en los términos de referencia del proceso de Contratación de Mínima Cuantía se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA 2026-05	taliacuelan	Oferta en evaluación	14/04/2026 3:53 PM	7.281.929,97 COP
MIN 2026-05	GRUPO IMCOIN SAS	Oferta en evaluación	14/04/2026 3:50 PM	8.608.876 COP
INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA	COLGASOCIADOS SAS	Oferta en evaluación	14/04/2026 3:44 PM	477.138 COP
PROPUESTA PAPELERIA LINEAL-Contratación mínima cuantía MIN 2026-05	PAPELERIA LINEAL	Oferta en evaluación	14/04/2026 1:15 PM	7.474.876 COP
MIN 2026-05	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	14/04/2026 6:42 AM	7.731.813 COP

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor, presentada por la proponente **TALIA KATERINE CUELAN GARCES**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.084.259.682. Si bien dicha propuesta ocupó el primer lugar en la evaluación económica, la oferente remitió comunicación expresa manifestando su desistimiento del proceso, razón por la cual no es posible continuar con su consideración para la eventual adjudicación. En consecuencia, y conforme a lo previsto en

la normativa aplicable y en las condiciones de la invitación, se procede a evaluar la siguiente oferta en orden de prelación, correspondiente al oferente **PAPELERÍA LINEAL**, con el fin de determinar su cumplimiento y viabilidad para la adjudicación.

N°	DOCUMENTOS	OBSERVACION
1	Presentar Certificado de existencia y representación legal, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre	CUMPLE
2	Que estén legalmente constituidas como mínimo con un (01) año de antelación a la fecha de cierre de la invitación y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y un (01) año más.	CUMPLE
3	Que el objeto social le permita ejecutar el contrato	CUMPLE
4	Acreditar La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
5	Que el representante legal tenga las facultades para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato. Si el representante legal se encuentra limitado para contratar, deberá adjuntar la autorización respectiva.	CUMPLE
6	El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta ***(ANEXO 1)***.	CUMPLE
7	Antecedentes Judiciales, fiscales y disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica, Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
8	Presentar certificación expedida por el representante legal, o el revisor fiscal si existe, en donde certifique que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. (artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	CUMPLE

9	Presentar fotocopia del RUT de la persona jurídica	CUMPLE
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y vigencia de la misma.	CUMPLE
11	Certificar que el representante legal tiene la situación militar definida.	CUMPLE
12	EXPERIENCIA: Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo DOS ACTAS (02) actas de liquidación o constancias de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación.	CUMPLE
13	OFERTA ECONÓMICA:	
14	-No hay lugar a correcciones aritméticas.	CUMPLE
15	-Se encuentran la totalidad de los ítems y las cantidades	CUMPLE
16	- Se ajusta a los precios del mercado	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes, se concluye que la proponente **PAPELERÍA LINEAL**, identificada con NIT 890.806.065-8 y representada legalmente por el señor **JHON JAIRO QUINTERO GIRALDO**, portador de la cédula de ciudadanía N.º 10.271.166, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública, conforme a la normativa vigente y a las condiciones establecidas en la invitación.

El presente informe evaluativo de las propuestas será publicado en el portal Único de contratación SECOP II, a fin de que sea conocido y para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación dentro del término establecido en el cronograma.

Marcela Morales O.
MARCELA MORALES OCAMPO
Revisó aspectos jurídicos
Jefe de Oficia Asesora de Jurídica
Instituto de Atención a la Familia

TATIANA DUQUE NARAJO
Revisó aspectos financieros
Jefe Área Financiera
Instituto de Atención a la Familia